

## REGLAMENTO DE PROMOCIÓN COMERCIAL

“Aprovecha el Mejor Tipo de Cambio”

### 1. DATOS DE LA PROMOCIÓN COMERCIAL:

#### 1.1 Denominación de la Promoción:

Aprovecha el Mejor Tipo de Cambio

#### 1.2. Jurisdicciones que comprende:

A nivel nacional

#### 1.3. Duración de la Promoción:

45 días

#### 1.4. Fecha de Inicio y Fin de la Promoción:

6/11/2025 al 21/12/2025

#### 1.5. N° de Eventos sorteo (s), concurso (s), canje, venta canje, otra modalidad:

- 20 gift cards de S/100 c/u  
(por tipos de cambios mínimos de US\$150 por cualquier canal)

#### 1.6. Fecha del sorteo:

- 1er sorteo 24/11/2025 10 gift cards de S/100 c/u
- 2do sorteo 22/12/2025 10 gift cards de S/100 c/u

### 2. DESCRIBIR EL MECANISMO Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y SUSTENTO

#### 2.1. Requisitos para participar:

- La campaña está dirigida a clientes y usuarios que utilicen el tipo de cambio en la APP Móvil de Caja Arequipa, banca digital, agencias a nivel nacional y ATM.
- Solo se considerará efectivo **operaciones** según corresponda a los siguientes factores:
  - Ingresan tipos de cambio de mínimo US\$150 en:  
APP Móvil, banca digital, agencias y ATM.
  - Cada **operación, cuenta como una opción** más para ganar.

#### La mecánica de la promoción es la siguiente:

El usuario que realice cualquier operación de tipo de cambio (cambio a soles o dólares), cumpliendo el monto mínimo presentado líneas arriba (US\$150).

#### NOTA:

- Las opciones son acumulables durante la vigencia de la campaña.

#### 2.2. Mecanismo:

- El sorteo se llevará a cabo por el área de Marketing Digital, sacando los ganadores finales a través de APP SORTEOS, verificando que hayan seguido los requisitos para participar.

**3. ENTREGA DE PREMIOS:**

- Se realizará el abono del monto equivalente al gift card en una cuenta de Ahorro Digital Caja Arequipa o en caso tener una cuenta de Caja Arequipa, se hará la transferencia.
- Los ganadores serán notificados a través de los datos de contactabilidad registrados por el usuario.
- Los ganadores serán publicados en la web [www.cajaarequipa.pe](http://www.cajaarequipa.pe) y en nuestras redes sociales oficiales de Instagram y Facebook como "Caja Arequipa".

**4. EXCLUSIONES:**

- No participa personal de planilla de Caja Arequipa.
- No participa personal de R y H de caja Arequipa
- No participan cuentas con más de un titular.
- No participan cuentas Jurídicas

**5. PUBLICIDAD DE LA PROMOCIÓN COMERCIAL:**

Las bases de la promoción comercial tipo sorteo denominada "**Aprovecha el Mejor Tipo de Cambio**" se encuentra a disposición de los usuarios en general publicadas en la página web [www.cajaarequipa.pe](http://www.cajaarequipa.pe)

Las bases se entenderán integra y totalmente conocidas y aceptadas por todas las personas que participen en este sorteo.

05 de noviembre del 2025